

5.3. Política de Gestión

La Calidad y la Prevención de la Contaminación y los Riesgos Laborales, son prioritarias en las actividades de EL PERSONAL DE GAINSA. Las directrices y objetivos generales que, en relación con la calidad, la gestión ambiental, y la Seguridad y Salud de la plantilla, guían a EL PERSONAL DE GAINSA se plasman en la Política de Gestión de la Empresa.

Las directrices mencionadas son las siguientes:

- Calidad es detectar y satisfacer todos los requisitos de los clientes y de los usuarios de nuestras actividades.
- El método de obtener calidad y mejorar nuestro comportamiento ambiental durante todas las etapas de diseño de los edificios e instalaciones proyectados, es planificar y prevenir en lugar de controlar a posteriori.
- La calidad de nuestras instalaciones constituye, junto con un servicio esmerado, una ventaja estratégica frente a nuestros competidores.
- Cumplir con la legislación vigente en materia ambiental y reglamentaria de Seguridad y Salud Laboral, así como con otros requisitos suscritos por EL PERSONAL DE GAINSA, durante el ciclo de vida completo de los edificios e instalaciones proyectados.

Los objetivos de Gestión generales que EL PERSONAL DE GAINSA pretende alcanzar con la aplicación en la práctica diaria de las directrices definidas en su Política de Gestión, son los siguientes:

- Hacer de la calidad, la protección de la seguridad y salud, y la gestión ambiental elementos básicos en la cultura de EL PERSONAL DE GAINSA.
- Conseguir la identificación y el compromiso de todos los miembros de EL PERSONAL DE GAINSA con la Política de Gestión de la Empresa y desarrollar una Gestión del Sistema participativa que aproveche las capacidades de la plantilla.
- Optimizar permanentemente los procesos.
- Prevenir, eliminar o reducir al mínimo los impactos ambientales generados, así como hacer uso racional de los recursos naturales, durante el ciclo de vida completo de los edificios e instalaciones proyectados
- Evaluar y administrar los riesgos para la seguridad y salud mediante la eliminación de peligros y/o minimización de los riesgos a fin de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables.
- Mejora continua de la Gestión de la S.S.T., y de su desempeño.

Para alcanzar los objetivos de Gestión generales, los Órganos de Gobierno deben aprobar y establecer unos objetivos de Gestión a corto plazo. Dichos objetivos, que son de carácter cuantitativo, se difunden a todos los niveles de la organización. La consecución de estos objetivos se evaluará durante la revisión periódica del Sistema de Gestión.

La periodicidad con la que se efectúa el seguimiento de los objetivos a corto plazo se definirá de forma independiente y de acuerdo a la entidad de cada uno de ellos. Para fijar los objetivos de Gestión a corto plazo, la Gerencia atiende a:

- Valoraciones de clientes, usuarios, partes externas interesadas, y personal de GAINSA.
- Resultados en relación con la Gestión del año precedente.
- Desviaciones detectadas respecto a los objetivos previos.
- Aspectos ambientales significativos de los edificios e instalaciones proyectados, sin traslado de impactos adversos entre etapas del ciclo de vida que no supongan reducción neta final.
- Evaluación de Riesgos y vigilancia de la salud.

La dirección de la empresa

en fecha: 17/02/2020

